

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.506

Jueves 23 de Julio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2840445

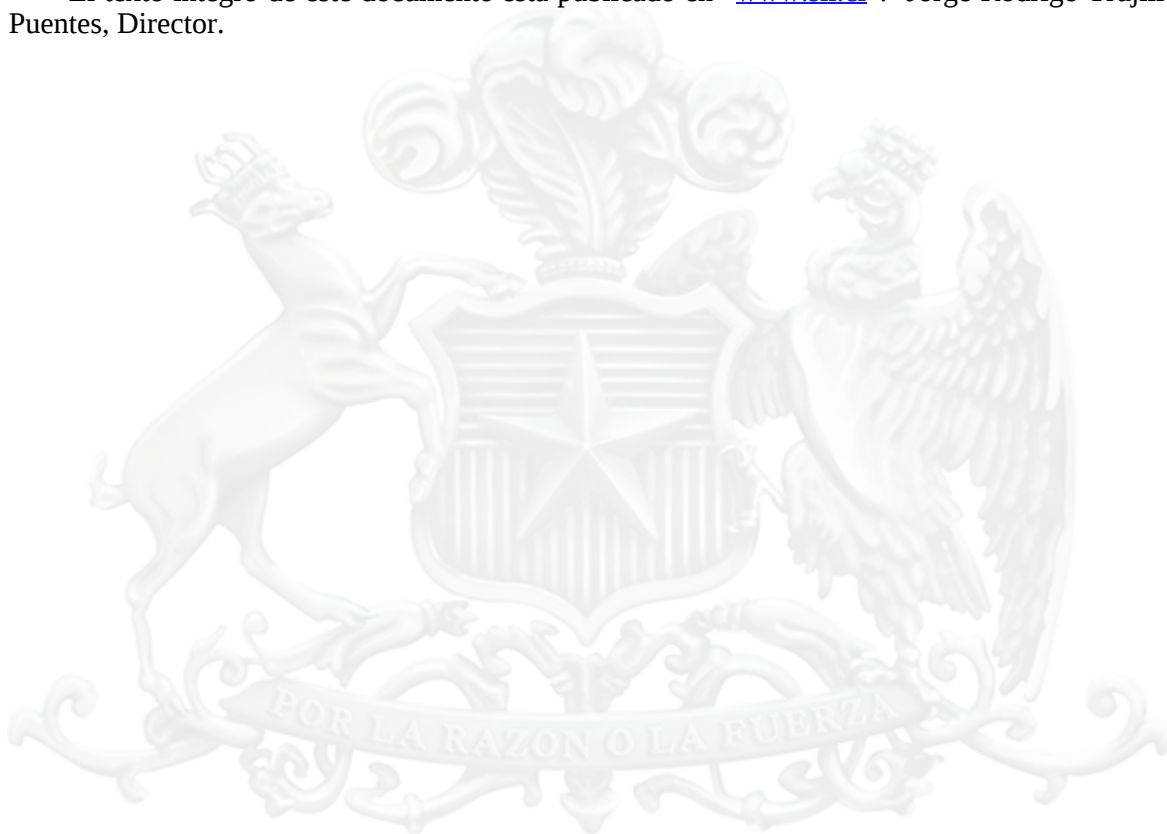
MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

COMPLEMENTA RESOLUCIÓN SII N° 110 EXENTA, DE 2024

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 91, del 10 de julio de 2026, establece que el incumplimiento del conductor de la obligación de detención en los puntos de control, carretero o móvil, que al afecto mantenga habilitados este Servicio, será también imputable al propietario de vehículos motorizados de transporte de carga.

El texto íntegro de este documento está publicado en "www.sii.cl".- Jorge Rodrigo Trujillo Puentes, Director.



CVE 2840445

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl